



martes 1 de septiembre de 2015

HASTA EL DIEZ DE SEPTIEMBRE ESTÁ ABIERTO EL PLAZO PARA LA BOLSA DE EMPLEO

La lista se realizará por puntuación y no por orden de llegada. La solicitud se puede descargar [aquí](#)



Hasta el próximo jueves 10 de septiembre está abierto el plazo de solicitud de la bolsa de empleo que el Ayuntamiento ha abierto para cubrir los puestos de empleo que se generen a partir del 1 de octubre.

El Delegado de Recursos Humanos, Juan Jiménez, ha explicado que “fue el pasado viernes cuando comenzó el plazo de entrega de solicitudes y ya hay más de 600. El plazo no finaliza hasta el próximo día 10 y el orden de la lista no es por orden de llegada sino por puntuación, por lo que no hay prisa siempre que sea antes de ese día y

desde aquí animo a todo aquel que esté interesado en que se acerque al Ayuntamiento”.

Jiménez ha insistido en que “por primera vez la solicitud se realiza con una autobaremación, por lo que luego se contrastan los datos y si no son correctos no habrá posibilidad de contratación. Como es importante que los datos estén bien os animo a venir y preguntar cualquier duda que tengáis”.

Por su parte la Delegada de Servicios Sociales, Pilar Praena, ha insistido en que “el plazo no finaliza hasta el próximo día 10 y que la puntuación no tiene nada que ver con el orden de entrega de la solicitud sino que las contrataciones se harán siguiendo el orden de puntos y la categoría que en ese momento precise el Ayuntamiento”.

Praena ha querido agradecer “la paciencia de la ciudadanía porque, lógicamente, después de tantos años sin abrir la bolsa la gente estaba ansiosa y están viniendo muchas personas. Mi agradecimiento también a los técnicos del Ayuntamiento y a los jóvenes que participan este verano en el programa unibecas por su trabajo ya que están también ayudando a las personas que vienen a resolver sus dudas y rellenar los cuestionarios”.

La Delegada también ha hecho referencia a la importancia de rellenar bien la solicitud “ya que todos los datos deben ser correctos para poder contratar por lo que insisto que cualquier duda pueden consultarla cuando vengan a entregarla”.



La solicitud tiene un total de cuatro hojas, en la primera se rellenan los datos personales y la categoría a la que se opta, la segunda contempla la formación académica (a partir de bachiller) y los cursos o formación no reglada (se recomienda que se especifique el nombre del curso para que se sepa que está relacionado con la categoría solicitada), la tercera hoja hacer referencia a la experiencia profesional y la última a la situación laboral actual, si la persona cobra algún tipo de subsidio y la situación laboral del resto de la familia que convive en el mismo domicilio.

Una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes los técnicos elaborarán un alista provisional y se abrirá un plazo de cinco días para posibles reclamaciones. Tras esto se hará pública la lista definitiva y las contrataciones comenzarán el próximo 1 de octubre.

Por último Pilar Praena, ha recordado que “es muy importante estar en esta bolsa de empleo porque todas las contrataciones del Ayuntamiento se harán a través de la misma, a excepción de los planes de empleo externos que nos lleguen, así que vuelvo a insistir en que todos aquellos interesados acudan al Ayuntamiento hasta el próximo día 10 de septiembre”.

En el siguiente enlace se puede descargar el [modelo de solicitud](#) [
/export/sites/elvisodelalcor/.galleries/documentos-noticias/galeriaFicheros/noticias/Solicitudautobaremadabolsaer
]

